

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 260 Martes 29 de octubre de 2019 Sec. IV. Pág. 58776

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45842 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto. Concurso abreviado 1998/2019. Sección: A.

NIG: 0801947120198012711.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 15 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso. Comercial F4 Nautica, S.L., con CIF B61458998, con domicilio en Puerto Port Balis s/n, 08000-Sant Andreu de Llavaneres.

Barcelona, 23 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190059823-1